

# LOS PROLEGÓMENOS DE LA FOTOGRAFÍA

## CAPÍTULO III

### Luz y sombra.

**L**A fotografía es el arte de representar los objetos corpóreos por medio de procedimientos físico-químicos.

La representación de dichos objetos se verifica gracias a las diferencias de intensidad en el clarooscuro; los colores — excepto en el caso especial de la fotografía en colores — no se reproducen en el retrato, y por este motivo lo único que la fotografía puede, en general, reflejar, es la relación de clarooscuro de los objetos.

De ahí que no sea posible dar idea, por medio de la fotografía, del grado de intensidad del color de un objeto absolutamente monocromo. Un pedazo de terciopelo negro, visto a la luz del sol, es más claro que un trozo de tela gris, vista a la pobre luz de una habitación es-

casamente alumbrada. Siendo esto así, se comprende que la fotografía no podrá dar idea del grado de intensidad en el color de los objetos, a menos de que exista en éstos alguna diferencia en el valor de los colores, o, lo que es lo mismo, a menos de que la policromía de los objetos establezca la relación de sus diferentes colores.

Si, por ejemplo, queremos retratar un papel blanco, y comenzamos por mancharlo de negro, la relación entre la intensidad de las manchas y la claridad del fondo denotará la blancura del papel.

Cuando sobre una superficie plana se representan objetos de bulto, la forma de éstos sólo puede deducirse por las diferencias de intensidad en el clarooscuro o en los colores.

*(Se continuará.)*

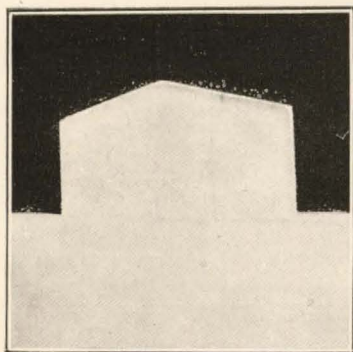


Figura 1.

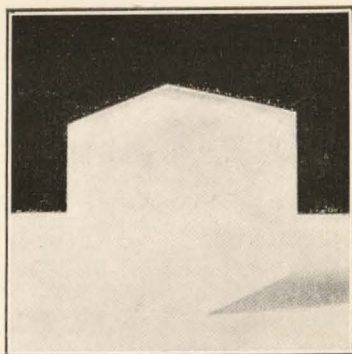


Figura 2.